



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>
Talleres de plan de vida de adolescentes, cuánto cuesta tener un bebe, métodos anticonceptivos y simuladores de bebe.			
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	
Es una actividad lúdica donde a los adolescentes se les entrega un bebé virtual, que lloran, comen, se mueven y necesitan cariño como un bebé de verdad. Durante una sesión de 60 minutos los jóvenes tendrán que atender todas sus necesidades básicas como alimentación cambio de pañal cariño aseo etcétera de igual manera se les da una plática sobre métodos anticonceptivos.			
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 1,4,16 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 1 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos. Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW)1945. Declaración de Berling 1995. Artículo 5 de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres. Artículos 1.2 y 8 de la Ley Federal hoy para prevenir erradicar la discriminación. Ley general para la igualdad entre mujeres y hombres. Artículos 1, 6, 12, 13, 14, 16 y 17 de la ley general para la igualdad entre Mujeres y Hombres. Artículo 5 de la constitución política del estado libre y soberano de México Artículos 1, 2, 4, 6 fracciones IV, VI, VII, IX, XX y XXIX de la Ley de la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres del estado de México. Bando municipal de Capulhuac de Mirafuentes, Título Décimo Tercero, Capítulo IV, Dirección de la Mujer.		
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> DIRECCIÓN WEB: N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando la sociedad en general e Instituciones Educativas soliciten el servicio derivado de las necesidades y prioridades.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS			
1.- Presentar solicitud por escrito, en forma personal.	SI		Manual de Procedimientos de la Dirección de la Mujer.
2.- Identificación Oficial Vigente.	SI		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1.- Presentar solicitud por escrito, en forma personal.	SI		Manual de Procedimientos de la Dirección de la Mujer.
2.- Identificación Oficial Vigente.	SI		
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
1.- Oficio con membrete oficial de la Institución Pública.	SI SI		Manual de Procedimientos de la Dirección de la Mujer.
PASOS A SEGUIR, QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Presentarse en la Oficina de la Dirección de la Mujer, con solicitud u oficio.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	4 días hábiles.		
COSTO:	\$0	Fundamento Jurídico: N/A	



FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	1.-Falta de Convocatoria. 2.- Solicitud en tiempo y forma.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección de la Mujer.		Dirección de la Mujer.		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Nadia Margarita Ruiz Santin.		
DOMICILIO:	CALLE: Plaza Hombres Ilustres.	NO. INT. Y EXT.:		
COLONIA:	Centro.	MUNICIPIO:	Capulhuac de Mirafuentes.	
C.P.:	52700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a Vienes de 09:00 a 17:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
+52	7131354172	N/A	N/A	lm.mujer@capulhuac.gob.mx

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	Coordinación Centro Unidas.			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				
DOMICILIO:	CALLE: Camino del Rio, Colonia Ixtacapa	NO. INT. Y EXT.:		13
COLONIA:	Ixtacapa,	MUNICIPIO:	Capulhuac de Mirafuentes	
C.P.:	52700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a Vienes de 09:00 a 17:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
+52	7131354172	N/A	N/A	lm.mujer@capulhuac.gob.mx

FORMATO(S) DESCARGABLES

N/A

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Se cobra el servicio?
RESPUESTA:	No, el servicio es gratuito.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Quién presta el servicio?
RESPUESTA:	Personal capacitado de las Instancias.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cada cuanto se ofrece este servicio?
RESPUESTA:	Cada que la sociedad en general y las Instituciones Públicas lo soliciten.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

--

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		27/febrero/2026.
Lic. Nadia Margarita Ruiz Santin		
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

